



DECRETO N 2185

VILLA CONSTITUCIÓN, 08 de julio de 2021

VISTO:

La necesidad de adquirir columnas de alumbrado público destinadas a Ruta 21, tramo Ruta S10, Arroyo del Medio de nuestra ciudad; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo con el Presupuesto Oficial, corresponde convocar a Licitación Pública, según el artículo 10° de la Ley 2756, para adjudicar dicho servicio a la mejor oferta;

Por ello:

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1°: Llámase a **Licitación Pública N° 35/21** – para la adquisición de columnas de alumbrado público destinadas a Ruta 21, tramo Ruta S10, Arroyo del Medio de nuestra ciudad, según especificaciones particulares que forman parte de la presente Licitación.

ARTICULO 2°: El Presupuesto Oficial: Pesos Tres Millones Setecientos Nueve Mil Doscientos \$ 3.709.200.-).-

ARTICULO 3°: Apertura de ofertas, 29 de julio de 2021, a las 11 hs. en Municipalidad.

ARTICULO 4°: Venta de pliegos en la Sección Compras: Valor: \$ 3.700.- (Pesos Tres Mil Setecientos.-).-

ARTICULO 5°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.

FIRMADO: Prof. Jorge Berti – Intendente Municipal
Miguel Santolín – Sec. Obras y Serv. Públicos
C.P. Nicolás Rubicini – Sec. Finanzas y Admin.